EL SIGLO

Año LXI. Núm. 18.035 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Domingo 4 de Septiembre de 1921

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 565 AL 571

El proyecto de teléfonos

Este asunto del cual ya hemos tenido otra vez oportunidad de hablar, se presenta ahora en estado de madurez, como para ser resuelto definitivamente. Debe ser analizado y discutido porque dentro de la noción vaga que se tiene respecto del caso en general, hay opiniones muy diversas.

El público se ha enterado solamente de que la instalación completa de la red telefónica de Montevideo se ha contratado por $ 6.913.500 y que para arbitrar esos fondos y asegurar el pago de intereses durante los dos años que demorará la construcción, se plantea un empréstito de 9.000.000 de pesos, de 8 o|o de interés, todo al 91 o|o a treinta años de plazo, con amortizaciones a empezar a los diez años, al tipo de 105.

Como generalmente se juzga por comparación, se recuerda por muchos que hace pocos años se pedía de que una instalación de teléfono en Montevideo no pasaría de $ 2.500.000, y, naturalmente hoy reciben con impresión pesimista la noticia de que la empresa telefónica del Estado costará alrededor de siete millones. Indicará sus servicios soportando la formidable gravitación del gasto nuevo de nueve millones, que significa tener que sacar de las tarifas futuras $ 720.000 para intereses, a los que se agregarán $ 450.000 para amortización, desde la fecha en que empieza y los puntos generales que no tenemos idea de cuanto representará.

Se sabe que actualmente, entre las dos compañías tienen 13.500 aparatos en función, los que calculados a $ 5.00 mensuales pueden producir $ 67.500 por mes y $ 810.000 anuales.

El público frente a esas cifras cree, lógicamente que para sacar lo que costará el nuevo servicio las tasas tendrán que ser más elevadas, y, por más que la promesa de un servicio excelente sea cosa muy grata, lo humano es querer los servicios buenos pero no gravosos, porque mucha parte de la clientela no es pudiente y con tal de no pagar mucho siguen el criterio de Quevedo cuando decía que, en virtud de sus escasos recursos se conformaba con media *dueña, aunque fuera* por añadidura *vieja, tuerta y coja*. Así es que se teme por muchos que el excelente nuevo servicio no sea utilizado por cierta gente, bastante numerosa, que hoy se sirve como puede y con santa paciencia con los fementidos aparatos de las compañías que existen.

A esto se contesta, por los que conocen más del asunto que la generalidad, que el plan de explotación es el de no apartarse del promedio de los precios actuales, pero hacer una tarifa más justa, en la que se pague con cierta proporción relativa al uso del teléfono, a la utilidad que se obtiene de su servicio.

Supóngase entonces que una casa de familia modesta que actualmente paga cuatro pesos por un aparato del cual hace un uso muy limitado, podrá continuar con el mismo precio y servida por un teléfono que será verdadero auxiliar de la casa en todo momento, y no como los actuales que tienen pretextos para estar interrumpidos todos los días de la vida; que apenas se modifica la temperatura con perspectivas de mal tiempo y ya no funcionan, afectados por las condiciones atmosféricas como las personas reumáticas...

En cambio las casas que utilizan muy a menudo los aparatos, — se dice, — pagarán más, pagarán en proporción al uso, a la utilidad que recogen del nuevo servicio.

Además, se agrega, habrá nuevos conceptos de ingresos. Las condiciones del teléfono determinarán nuevas suscripciones, lo cual se presume por la cantidad de pedidos que hoy se presentan y las compañías no pueden atender. Se conectará este sistema con el de Buenos Aires y por una tarifa módica, que será, sin embargo, muy productiva, todos los habitantes podrán hablar con Buenos Aires.

Las condiciones del nuevo teléfono, también se asegura, permitirán dentro de poco hablar hasta con Chile, Perú y ciudades principales del Brasil.

De estos nuevos elementos de juicio se deduce que el teléfono tiene perspectivas de utilidades por otros conceptos que los del actual régimen y en ellas se basan los cálculos que hacen considerar como buen negocio la empresa aún al costo considerable de la construcción, acrecido por la forma de financiarla, forma en la cual llama la atención el hecho de que se proyecte emitir hasta las sumas que corresponderán a dos años de intereses, llegando de tal modo a pagarse intereses que serán motivados hoy por concepto de intereses que todavía no serán causados sino el año que viene. Es algo raro, aún cuando reconocemos que se inspira en un propósito plausible cual es el de que las rentas generales no tengan que cubrir servicios durante el período improductivo, que es el de la construcción. Sobre esto hemos de hablar, porque tal vez pueda sustituirse esa fórmula por alguna otra que resulte menos gravosa para la misma obra nacional que se proyecta.

COMBUSTIBLES MODERNOS

El ingeniero portugués Souza Dalte ha inventado un carburador a acetileno, aplicable a los motores; los resultados de las pruebas fueron excelentes.

La noticia, que acaba de llegar de Lisboa, señala una nueva etapa en el camino donde se aunan considerables esfuerzos, para llegar a la solución del problema del combustible y substituir el carbón, hoy día insuficiente y caro para las exigencias de las industrias y de la vida económica mundial.

El petróleo y la bencina son los primeros y más importantes subrogantes del carbón; pero no todas las naciones industriales tienen a su alcance la explotación de minas y pozos y las que gozan de ellos no llegan a abastecer todos los mercados de producción.

Además, el afán de todo país industrial, es lograr su independencia con respecto a las materias primas indispensables, y con este fin, se realizan esfuerzos continuados. Los mismos países de producción y exportación de combustible están empeñados en el estudio de nuevos sistemas de combustible más modernos y especialmente más económicos.

Francia, Inglaterra y Alemania, han realizado experiencias notables, entre las cuales se destacaron por sus resultados satisfactorios, las de la Societé des Voitures Automobiles de Paris, y de la General Omnibus de Londres.

El nuevo combustible adoptado se compone de una cuarta parte de benzol, una de bencina, y la mitad restante de alcohol. Su rendimiento es completamente satisfactorio para la técnica de los motores, pero su precio resulta todavía un poco caro.

Italia, país muy pobre en combustibles naturales, no ha descuidado el estudio del problema. El ingeniero Sesti, de Roma, ha realizado recientemente pruebas importantes con un combustible compuesto casi por completo de alcohol, lo que resulta muy provechoso para la industria en aquel país, que debe abastecerse de hulla en el exterior. Las experiencias del ingeniero Sesti, aprovadas por el ministerio de Marina italiano, son motivo de un informe que se presentó recientemente al gobierno de Roma.

CONFERENCIAS DE PAUL FORT

EL LUNE HABLARA EN LA UNIVERSIDAD

La Defensa e Ilustración del Arte Culinario y de vinos de Francia, y será expuesto dentro del siguiente sumario:

Livre définitivon hasardeuse. — Tout ce que l'homme fait, l'animal le fait, excepté... — Les quatre étapes de la Conférence. — Chacun de nous est un baromètre, un thermomètre, un hygromètre. — Gofurmandise et Art culinarie. — La France, boune hôtesse. — Les Auberges. — A "l' Enseigne du GrGand Saint-André" — Pilules nutritives. — Nourriture électrique. — Végétarisme. — L'homme s'habitue à toutes les nourritures. — Les écrivains, les penseurs, les diplomates et la cuisine française. — Le XVIIIe siècle. grand siècle de la cuisine. — La Province, conservatrice de nos trésors culinaries. — L'illustre Billat-Savarin. — L'abbé Courgibet et le lièvre. — L'oreiller de la belle Aurore en pâté. — Victor Hugo et la pêche. — Berchoux et Monselet. — Le porc. Foie, la truite, la sole en poésie. — L'oeuf immmortel. — Cassons les oeufs! — Gourmets et gourmands. — La gourmandise rayée des sept péchés capitaux. — Les vilains goulus. — Le bon vin de France. — Les grands vins. — Bourgogne, Bordeaux, Champagne. — L' effroi et la surprise de dom Pérignon. — Le miracle de Bacchus. — Le vin et la civilisation. — Les Babrius le satyre. — Le vignerons de Louis XIV. — Lougos de la rose et du Bourgueil selon Ronsard. — Chacun préfère un cru: préférences des hommes! lustres. — Le général "Pinard". — Le poète aubergiste. — Une noce campagnarde à l'"Enseigne du Grand Saint-André". — Chanson de la noce. — Une ronde autour du mode. — L'arrivée des chasseurs. — La chasse à courre et la meute. — Sonneries de chasse. — Le marquis de Chambray, seigneur d'Echauffour. — Le grand Saint-Hubert. — Avez-vous vu la belle Hélène? — Dernières sonneries. — "Taiaut"!

POLITICA EUROPEA

LA CUESTION DE SILESIA

Cuando hace poco se anunció el traslado del pleito silesiano a la Liga de las Naciones, en vista de que era imposible conciliar la tesis inglesa y francesa sobre el particular, la noticia produjo un desaliento general y no pocos acogieron la resolución con un levantamiento de hombros. Se consideraba el recurso como una forma velada de aplazar en forma indefinida una situación poco fácil de aclarar.

Pero por fortuna, ese no ha sido el caso. El Consejo de la Liga se reunió rápidamente a invitación de su presidente, los representantes de los países miembros de la Liga escucharon el informe del vizconde Ishii y la comisión encargada de aconsejar la solución más justa y prudente ha recibido ya los documentos relacionados con el pleito.

Constituyen la comisión arbitral delegados de países que no tienen intereses directos en el pleito; belgas, españoles, chinos y brasileños.

Quiñones de León, el representante español, es persona de reconocida rectitud, y su solo nombre es garantía suficiente de imparcialidad y justicia. El señor Hymans, primer ministro de Bélgica, se distacó siempre por la serenidad y ecuanimidad que puso en todas las discusiones del consejo aliado, en que intervino más de una vez. Wáshington Koo, chino, embajador de su país en Londres y representante del mismo en el seno de la Liga, es hombre de gran cultura y puede depositarse en él toda la fe que su alta personalidad merece. En cuanto al señor Da Cunha, es ya demasiado conocido por los sudamericanos.

La elección de los miembros que integran la comisión que resolverá el delicado pleito silesiano, ha sido, pues, feliz y todo permite esperar que la solución a hallarse, será digna de ella y que consultará, no sólo los intereses respectables en juego, sino también el sagrado interés de la paz europea.

SOBRE EXPORTACION DE ORO

UNA INTERESANTE OPINION DEL DIPUTADO ARGENTINO DE TOMASSO—

El conocido semanario bonaerense "Caras y Caretas", en el número llegado ayer, publica un reportaje al ilustrado legislador Antonio di Tomasso en que éste, después de una serie de apreciaciones sobre el problema de la futura presidencia argentina y sobre el programa de gobierno que, frente al régimen actual, deberá formar un candidato levantado por los partidos opositores, dice que, entre otras cosas, debería éste abocarse al estudio de fundamental importancia económica, del saneamiento de la moneda. Y, al respecto, se expresa así:

"Hay que sanear la moneda y hay que sanearla abriendo la Caja de Conversión y permitiendo la libre exportación de oro. Este simple punto bastaría en Norte América, por ejemplo, para ser el eje de una campaña y una elección presidenciales. Los que ganan salarios y sueldos y centenares de miles de hombres todo el comercio sano y la industria serían arrastrados a la vuelta a la normalidad financiera, para lo cual bastaría decir un decreto, ya que ninguna ley ordena actualmente el cierre de la Caja al prohibe la exportación de oro. Hay que asegurar las libertades de reunión asociación y opinión, haciendo lumpre; el régimen constitucional, propósitos que se conseguirí derogando las leyes que los restringen Hay que modificar el régimen fiscal argentino; los impuestos que gravan la vida y el trabajo amenas han sido rozados en los últimos años".

Problemas de jubilaciones

EN LA CAJA DE E. DE SERVICIOS PUBLICOS

El Directorio considera que a la sombra de una disposición del artículo 41 se abusa, con grave perjuicio para la Caja, porque, según parece numerosas personas que no estaban en servicio en la época de la sanción de la ley, pero que tenían varios años de trabajo prestados con anterioridad, han vuelto a las Empresas al solo efecto de ponerse en condiciones de obtener de inmediato los beneficios. En efecto: a estos empleados les basta, para computar sus servicios anteriores y readquirir los derechos que se derivan de la ley, el reingreso y la permanencia de un solo día en las Empresas; se hacen despedir al día siguiente y la Caja debe pagarles de inmediato la asignación que corresponda con arreglo al tiempo reconocido de servicios prestados, de los cuales falta, para la base tinguiera, la contribución patronal que es un complemento del costo de la producción del trabajo. El propósito a que se refiere ya se ha manifestado en diversas solicitudes de jubilación en trámite y en algunas cuya efectividad se ha concedido en virtud de la disposición especial contenida en el artículo 50. lo que demuestra un abuso que es forzoso corregir.

Para el servicio de todas estas jubilaciones la Caja, pues, no cuenta más que con el importe de contribuciones y descuentos por un breve período de actuación irregular, y esto podría comprometer la situación económica del instituto si no se toman medidas que obliguen, a los que pretendan jubilarse de ese modo a permanecer en las Empresas por un tiempo prudencial establecido con arreglo a la edad en que el reingreso se produzca.

Sin embargo, sería causal bastante para la obtención de los beneficios que correspondan, siempre que medie la actividad, la circunstancia de tener treinta años de servicios de sesenta años de edad, porque el Directorio cree que dentro del concepto de la ley es conveniente respetar los límites últimos que se establecieron.

El artículo sustitutivo propuesto tiende también a asegurar a favor de los empleados de la Caja y a cargo de ésta, idénticos beneficios de jubilación o pensión. Pero se cree que el legislador padeció un olvido cuando dejó desamparados a estos funcionarios que también desarrollan una actividad de orden público y que es el momento de repararlo consagrándoles un derecho indiscutible.

En cuanto al artículo 45, las leyes de descanso que se han dictado dejan al obrero en una situación de inferioridad con respecto al empleado, porque aquel nunca podrá trabajar los seiscientos días o dos cientos diez y seis horas por mes que se le han rijado a los efectos de su jubilación.

Hace mucho tiempo que los núcleos obreros se vienen agitando en el sentido de obtener una reducción en armonía a lo que legalmente se puede trabajar y el Directorio, integrado también por hombres de labor, dice que debe recoger esas iniciativas de beneficiosa aplicación, que no significan, por otra parte, ningún riesgo para la economía de la Caja.

En tales términos se expresa la nota del Directorio que presidió el señor Serrato.

La fundación del Banco de la República

Tocantes pormenores para la historia

Actuación de los Drs. Muñóz y Rodríguez

—He visto con agrado — nos dice un amigo que encaneció hace años — el recuerdo que han dedicado ustedes a los fundadores del Banco de la República, señores Vidiella y Lessa; todo lo que EL SIGLO afirmará, está muy bien; pero convendría decir algunas palabras más, para que las generaciones que han de sucedernos tengan noción acabada de como ocurrieron las cosas hace 25 años. Desde luego se han olvidado ustedes de hacer notar como toda la prensa, en esa fecha era contraria a la iniciativa de fundar el Banco de la República, con el desastre del Nacional a la vista. Lo mismo que se decía del proyecto del Ministro Vidiella (que al señor Lessa tenía por colaborador) es que iba a servir para fomentar la especulación desenfrenada y las jugarretas en la Bolsa.

Nuestro interlocutor se interrumpe para sumir impresiones y recuerdos. Las cosas que se dijeron a propósito de este mismo Banco cuya solidez ha impedido ahora que todo el comercio del país se venga abajo! Hacemos gracia al lector de aquellos diferes malevolentes y seguimos reproduciendo las últimas palabras de nuestro amigo:

—Lo que tuvo que luchar el Ministro Vidiella y don Manuel Lessa para sacar adelante el proyecto! Pero, al lado de esos patriotas hubo otros hombres que hicieron mucho en favor de la transcendental iniciativa.

—Citenos algunos — le exigimos.

—Hablaré de dos: el patricio don José María Muñoz, que tanto batalló en el Senado, y el doctor Antonio María Rodríguez, que quién informara en la Cámara de Representantes.

Cuando llegó el proyecto de convenio que Lessa había concertado en Londres, en el grupo financiero de amigos personales de Vidiella, por el cual se obtenía el capital necesario para la fundación del Banco, el Presidente Idiarte Borda, por consejo del mismo Vidiella, provocó una reunión privada a su casa particular, para hacer conocer, en forma confidencial, esa negociación; ver de formarle ambiente y lograr mayoría para su aprobación en ambas Cámaras; lo que parecía sumamente difícil, por la oposición violentísima que a ese asunto le hacía casi toda la prensa de la capital, que en esa época era radicalmente contraria a Borda y a todo lo que aquel gobernante iniciaba.

En esa reunión, varios hombres superiores que actuaban en el Parlamento, entre otros el ex Presidente doctor Julio Herrera y Obes, — autor desgraciado del ex Banco Nacional — y gran amigo de todos los miembros del sindicato fundador, no conforme con el fracaso sufrido, le encontró muchos peros y objecciones a la nueva negociación, y la combatió resueltamente. Lo mismo hicieron varios otros prohombres que figuraban en las Cámaras de la época, y el asunto se presentaba dudoso.

En esas condiciones, la casualidad quiso que se hallaran sentados juntos, el doctor José María Muñoz, hombre de gran autoridad y prestigio, por su preparación y su honradez acrisolada, y el entonces joven diputado doctor Antonio María Rodríguez.

El diputado Rodríguez, impresionado por las objeciones de la prensa y por las críticas acerbas que hacían de la operación, los hombres de mayor experiencia del Parlamento antes de emitir su juicio, que era el fondo era favorable al proyecto, juzgó necesario, consultar a su respetable vecino de banca, el doctor Muñoz.

Entonces, según se dijo después en los corrillos parlamentarios, el doctor Muñoz contestó a la consulta del doctor Rodríguez en estos términos:

—Mire, mi amigo Rodríguez, yo hace muchos años que estoy de vuelta en materia de exageraciones principistas, sin querer decir con esto, que ya haya dejado de ser un hombre de principios, muy respetuoso de la Constitución y de las leyes; pero no parece, que todo lo dicho en la prensa y lo que aquí han manifestado los señores que han hablado en contra del proyecto Vidiella-Lessa, es puramente política de oposición para que el Presidente Borda y su ministerio, no puedan tener el orgullo de dotar al país de un gran Banco de emisión y descuentos, que sea el regulador de todo nuestro movimiento económico. Esto, debió haber sido el ex-Banco Nacional, pero, Vd. sabe porque fracasó y no cumplió ese importante rol. Yo pienso defender el proyecto aquí y en el Senado, con todas las fuerzas y el entusiasmo de que me siento capaz, aunque de mis años, y le acompaño, amigo Rodríguez, que Vd. haga lo mismo en la Cámara de Diputados".

Así sucedió en efecto. Cuando el proyecto fue al Cuerpo Legislativo, provocó una oposición violenta en ambas Cámaras, sostenidas por la mayoría de los hombres eminentes y experimentados que en ellas actuaban, pero el doctor Muñoz no se amilanó, por esos ataques y con su autoridad de hombre de negocios y su elocuencia de viejo parlamentario, defendió en el Senado, en compañía del Ministro Vidiella, el proyecto de creación del Banco.

De igual manera procedió en la Cámara de Representantes, el doctor Antonio María Rodríguez, dando mayor importancia a tan buenas razones del Ministro Vidiella y a los sanos y autorizados consejos del doctor Muñoz, que a todos los ataques de la prensa y de los prohombres teóricos, que combatieron acerbamente aquella gran iniciativa en el Parlamento.

Nuestra fecha patria en Chile

Una fiesta interesante

Con motivo del reciente aniversario patrio, realizóse el 25 en la capital chilena y en nuestra Legación, una fiesta, de la que da cuenta "El Mercurio" en los siguientes términos:

Con todo lucimiento se realizaron los festejos con que la colectividad uruguaya residente celebraba el aniversario de su patria.

En la mañana, el ministro señor Eugenio Martínez Thedy y señora acompañados por el edicto militar señor Ernesto Vigil y por el Cónsul en Santiago, señor Domingo Pacull, recibieron en la Legación la visita de sus compatriotas.

LA RECEPCION SOCIAL

Desde las 6 p. m. la casa de la Legación en la calle Cienfuegos se hizo estrecha con la presencia de las numerosas relaciones que en el Gobierno, Cuerpo Diplomático, sociedad y prensa de Santiago, ha sabido captarse el representante uruguayo.

Entre los asistentes estaban el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, la misión paraguaya que preside el Dd. Soza, casi todos los diplomáticos acreditados ante la Moneda, el edecán de servicio su S.E y numerosas familias.

La reunión se prolongó hasta una hora bastante avanzada, y fué amenizada por una escogida orquesta.

EL BANQUETE DE LA NOCHE

En el amplio comedor del Olimpia, engalanado con todo gusto y sencillez, se reunieron por la noche medio centenar de residentes uruguayos y caballeros chilenos, para ofrecer una manifestación de aprecio al ministro señor Martínez Thedy, y en su persona, honrar a la patria y al país hermano.

Ofreció en breves palabras el saludo el Cónsul del Uruguay, señor Domingo Pacull, hablando en seguida el arquitecto chileno señor Ricardo González, como delegado de Chile al Congreso Internacional de Arquitectura de Montevideo, que tuvo la honra de presidirlo. Más adelante damos el discurso que leyó.

El Ministro señor Martínez Thedy agradeció en una vibrante y cariñosa improvisación la prueba de afecto a su patria que acababan de darle los chilenos, por boca del señor González Cortés, e hizo un recuerdo emocionado de la tierra lejana. Tuvo frases singularmente gratas para nuestro país y al terminar fué aplaudido con entusiasmo. La orquesta ejecutó los himnos uruguayo y chileno que la concurrencia escuchó de pié.

Resumiendo podemos decir que las manifestaciones celebradas ayer en homenaje al aniversario de la independencia del Uruguay, han exteriorizado las simpatías de que aquella progresista República y su representante en Chile, gozan en todos los círculos de la sociedad chilena. Los edificios públicos izaron también el pabellón nacional.

Damos a continuación el discurso de don Ricardo González Cortés.

"Señor Ministro, señores:

La benevolencia de los amigos uruguayos que se sientan a esta mesa, en torno del señor Ministro de su país, nos permite, a un grupo de chilenos, participar, con justo regocijo, en el noble sentimiento que mueve a recordar la patria ausente, en el glorioso día de su aniversario nacional.

La expresión del sentir fraternal contrae, también, sus formas exteriores que la reflejen; los pueblos tienen su leyenda histórica con fechas y hechos culminantes; y los gobiernos de estadistas, seleccionan sus hombres, encargados en la propia casa de hacer grande y poderosa a la nación; fuera de ella sus representantes — como factores de su cultura —llevan a otros pueblos el abrazo estrecho de su fraternidad que sella en el presente las tareas y labores del porvenir.

La gran familia americana, unida en sólido e indisoluble vínculo, libre de prejuicios, pletórica de altos y ennoblecedores ideales, fundida en una democracia de verdad — que no triunfa sobre injusticias y flaquezas humanas — será la que al acrecentar el tesoro particular de cada pueblo, haga la realización de los grandes ideales de este nuevo mundo de Colón.

El derrumbamiento de grandes potencias, que tal vez, no atendieron tanto al cultivo de su grandeza moral como al mecanismo de una formidable máquina de destrucción, nos incita a los que hombres contemplado esta hecatombe, a creer firmemente que los lazos que se hacen sólidos e indisolubles, por el calor sagrado de una amistad sincera, requieren cada vez con más vigor—, un esfuerzo intenso y una propaganda eficiente. Concurrentes a este fin, estamos aquí, uruguayos y chilenos, celebrando la fecha imperecedera de Artigas, que hizo del Uruguay el pueblo de orden y progreso de que sus hijos pueden enorgullecerse.

Señor Ministro:

Es con verdadera satisfacción que cumplo el honroso cometido de asociar a esta fiesta el homenaje de los arquitectos y amigos chilenos al gran pueblo que os ha encomendado su digna representación. Y, a vosotros uruguayos, hermanos de corazón, que habéis conocido la intensidad de nuestros afectos, os digo: "laborais con nuestro esfuerzo la unión indisolubles de dos pueblos que marchan seguros del porvenir que les pertenece".

Y no he de terminar sin antes permitirme un ruego: que vaya al lejano y hermoso Montevideo, como un recuerdo evocador de la expléndida gentileza oriental, el mensaje de honda simpatía de los chilenos, que hemos convivido horas de intensa felicidad, en el regazo común de los afectos puros y sin veleidades inconfesables.

A vosotros, orientales todos, os rindo el homenaje que se debe a una nación grande y próspera. Como chileno — en el día de júbilo de vuestra independencia recordad — uno sus votos a las posibles aspiraciones de verdadera fraternidad internacional".

Figuras que desaparecen

SIR ARTHUR HERBERT

El telegrafo nos trae hoy la fallecimiento de sir Arthur Herbert diplomático británico que ha dejado en el cargo de secretario de legación y consejero del Banco de la República, señores Vidiella y Lessa; todo lo que EL SIGLO afirmará, está muy bien; pero convendría decir algunas palabras más, para que las generaciones que han de sucedernos tengan noción acabada de como ocurrieron las cosas hace 25 años. Desde luego se han olvidado ustedes de hacer notar como toda la prensa, en esa fecha era contraria a la iniciativa de fundar el Banco de la República, con el desastre del Nacional a la vista. Lo mismo que se decía del proyecto del Ministro Vidiella (que al señor Lessa tenía por colaborador) es que iba a servir para fomentar la especulación desenfrenada y las jugarretas en la Bolsa.

Nuestro interlocutor se interrumpe para sumir impresiones y recuerdos. Las cosas que se dijeron a propósito de este mismo Banco cuya solidez ha impedido ahora que todo el comercio del país se venga abajo! Hacemos gracia al lector de aquellos diferes malevolentes y seguimos reproduciendo las últimas palabras de nuestro amigo:

—Lo que tuvo que luchar el Ministro Vidiella y don Manuel Lessa para sacar adelante el proyecto! Pero, al lado de esos patriotas hubo otros hombres que hicieron mucho en favor de la transcendental iniciativa.

—Citenos algunos — le exigimos.

—Hablaré de dos: el patricio don José María Muñoz, que tanto batalló en el Senado, y el doctor Antonio María Rodríguez, que quién informara en la Cámara de Representantes.

Cuando llegó el proyecto de convenio que Lessa había concertado en Londres, en el grupo financiero de amigos personales de Vidiella, por el cual se obtenía el capital necesario para la fundación del Banco, el Presidente Idiarte Borda, por consejo del mismo Vidiella, provocó una reunión privada a su casa particular, para hacer conocer, en forma confidencial, esa negociación; ver de formarle ambiente y lograr mayoría para su aprobación en ambas Cámaras; lo que parecía sumamente difícil, por la oposición violentísima que a ese asunto le hacía casi toda la prensa de la capital, que en esa época era radicalmente contraria a Borda y a todo lo que aquel gobernante iniciaba.

En esa reunión, varios hombres superiores que actuaban en el Parlamento, entre otros el ex Presidente doctor Julio Herrera y Obes, — autor desgraciado del ex Banco Nacional — y gran amigo de todos los miembros del sindicato fundador, no conforme con el fracaso sufrido, le encontró muchos peros y objecciones a la nueva negociación, y la combatió resueltamente. Lo mismo hicieron varios otros prohombres que figuraban en las Cámaras de la época, y el asunto se presentaba dudoso.

En esas condiciones, la casualidad quiso que se hallaran sentados juntos, el doctor José María Muñoz, hombre de gran autoridad y prestigio, por su preparación y su honradez acrisolada, y el entonces joven diputado doctor Antonio María Rodríguez.

El diputado Rodríguez, impresionado por las objeciones de la prensa y por las críticas acerbas que hacían de la operación, los hombres de mayor experiencia del Parlamento antes de emitir su juicio, que era el fondo era favorable al proyecto, juzgó necesario, consultar a su respetable vecino de banca, el doctor Muñoz.

Entonces, según se dijo después en los corrillos parlamentarios, el doctor Muñoz contestó a la consulta del doctor Rodríguez en estos términos:

—Mire, mi amigo Rodríguez, yo hace muchos años que estoy de vuelta en materia de exageraciones principistas, sin querer decir con esto, que ya haya dejado de ser un hombre de principios, muy respetuoso de la Constitución y de las leyes; pero no parece, que todo lo dicho en la prensa y lo que aquí han manifestado los señores que han hablado en contra del proyecto Vidiella-Lessa, es puramente política de oposición para que el Presidente Borda y su ministerio, no puedan tener el orgullo de dotar al país de un gran Banco de emisión y descuentos, que sea el regulador de todo nuestro movimiento económico. Esto, debió haber sido el ex-Banco Nacional, pero, Vd. sabe porque fracasó y no cumplió ese importante rol. Yo pienso defender el proyecto aquí y en el Senado, con todas las fuerzas y el entusiasmo de que me siento capaz, aunque de mis años, y le acompaño, amigo Rodríguez, que Vd. haga lo mismo en la Cámara de Diputados".

Así sucedió en efecto. Cuando el proyecto fue al Cuerpo Legislativo, provocó una oposición violenta en ambas Cámaras, sostenidas por la mayoría de los hombres eminentes y experimentados que en ellas actuaban, pero el doctor Muñoz no se amilanó, por esos ataques y con su autoridad de hombre de negocios y su elocuencia de viejo parlamentario, defendió en el Senado, en compañía del Ministro Vidiella, el proyecto de creación del Banco.

De igual manera procedió en la Cámara de Representantes, el doctor Antonio María Rodríguez, dando mayor importancia a tan buenas razones del Ministro Vidiella y a los sanos y autorizados consejos del doctor Muñoz, que a todos los ataques de la prensa y de los prohombres teóricos, que combatieron acerbamente aquella gran iniciativa en el Parlamento.

La guerra Europea

CONFERENCIA DEL CORONEL NUÑEZ BRIAN

En el salón de Conferencias del Ministerio de la Guerra y Marina, se efectuó anoche la conferencia a cargo del jefe del Regimiento de Artillería, coronel Julio Núñez Brian, sobre "La guerra europea".

El señor Presidente de la República hizo acto de presencia en la conferencia, acompañado por los ministros de Guerra y Marina, Interior y Relaciones Exteriores y Jefe de Policía de la Capital, General don Juan A. Pivel.

Concurrieron también los agregados militares a las legaciones de las naciones aliadas, así como numerosos jefes y oficiales del Ejército, y la Armada.

La banda del Batallón de Marineros, ejecutó el himno nacional en el momento de entrar el señor Presidente de la República y después varias marchas militares.

La conferencia del coronel Núñez Brian, fue puede decirse sin exagerar, un brillante estudio de las operaciones militares realizadas durante la última guerra europea. El orador tuvo en su disertación pasajes culminantes.

Subrayó una serie de observaciones recogidas en el frente francés que confirman de manera evidente sus prestigios como militar preparado y capaz.

Como se sabe, el coronel Núñez Brian, formó parte de la delegación militar uruguaya que desde el frente francés presenció las operaciones militares efectuadas durante la última etapa de la guerra europea.

La conferencia de anoche constituyó todo un éxito para el distinguido conferenciante, así como fué también, una ratificación elocuente de la cultura del ejército uruguayo

El Sr. Julián Nogueira en Chile

SU PROXIMO REGRESO A MONTEVIDEO

Ocupándose de la estada en Chile de nuestro compatriota el señor Julián Nogueira, dice "El Mercurio" de Santiago, de fecha 30 de Agosto ppdo.

Ayer por la mañana conferenciaron con el Ministro de Relaciones los delegados del secretario de la Liga de las Naciones, señores Julián Nogueira y Luis A. Bolín, portadores de importantes comisiones ante nuestro Gobierno, y respecto de las cuales hemos ya informado ampliamente.

El Canciller prestó favorable acogida, en términos generales, a las cuestiones que le fueron presentadas, manifestando a los señores Nogueira y Bolín que la respuesta definitiva sería transcrita por intermedio de los delegados de Chile ante la Liga de las Naciones, quienes estaban plenamente autorizados para resolver en cuanto se refiriese a las orientaciones de la política chilena dentro de la Liga.

En la tarde, el señor Nogueira fué recibido por el Presidente de la República, con quién departió extensamente sobre las materias objeto de su comisión, siendo ellas acogidas con todo interés por S. E. quien puntualizó las declaraciones que hiciera por la mañana el Ministro de Relaciones respecto del temperamento que se adoptará en definitiva.

Cuando salía de la Presidencia, solicitamos del señor Nogueira nos diese a conocer el resultado de la conversación sostenida con S. E., y se manifestó muy complacido por la acogida que le dispensara, expresándonos que el Presidente de la República había estado muy cordial con él.

El señor Nogueira se dirige por la combinación de hoy en la tarde a Montevideo; el señor Bolín permanecerá todavía unos días entre nosotros, atendiendo al restablecimiento de su salud, un tanto quebrantada.

SUPERFICIALIDADES

TINIEBLAS

Un sabio y cruel hombre de ciencia, empinado quiere saber en que rincón y mordaces sentimientos de animadversión para los "enamorados a hurtadillas", la inventada un microscopio de gran poder, que aplicado a la fisonomía cinematográfica permitiría los proyectores a plena luz del día, eliminando de esta manera hallar los graves inconvenientes que los cambios bruscos, las impresiones repentinas de sombra y de luz hacen recaer a la vista y que hoy constituyen una enfermedad característica de los "habitués" del cinematógrafo.

No me he encontrado este hombre bueno de "audace" que en vez de ella en iluminar la sala de los portadores quisiera oir al cabo el único y poderoso Artefacto que justifica su existencia en el mundo y su fuerza irresistible sobre los espectadores pacíficos, en vez de ambos sexos.

¿Que brillara y que mejor en cualquier capital tener las pelis que por ser ellas las aventuras de picaros capitanes y de la mano de terribles ladrones porten todos los rostros volcánicos de las Pola Negri, la Dorothy, la Pearl, la Mae Minter y el chico hablara de verse iluminada a plena luz el bello claroscuro de las salas tan propicio a la comodidad y a la meditación crítica?

Nos parece que esto iluminaría en cierto modo, pues en la atención, al ser llevada al terreno práctico, llevaría la desilusión y el hastío a los rostros de los artistas, sin medios de las protocolares convenciones. Pero no resuelve su obra en favor de la conciliación entre bases de tolerancia recíproca, en este sentido acompañe la situación del jefe de los fantasmas profesor Mosselini.

El abogado Cosio pondría un gran pormenorizado, por méritos sobresalientes de carácter y de cultura. Como jurisconsulto era muy joven aún y de brillante actuación.

El Parlamento italiano, que en la muerte del ex embajador Garroni había perdido hace dos días a uno de sus elementos más distinguidos, perdió ahora, con el diputado Coda, una valiosa energía, que autorizaba las mejores esperanzas de actuación para el bien de la patria.

Del ambiente escolar

LAS LIBRETAS DE LECCIONES

Consideraciones al margen

El vocal del Consejo de Enseñanza señor Enrique Reyes, espíritu laborioso y pleno de iniciativas, ha presentado a la consideración de la Comisión que integra, un proyecto de interés por la amplitud del tema y la diversidad de aspectos que ofrece, y sobre el cual se han vertido comentarios en sobre a contradicción.

La libreta de lecciones, ha constituido siempre, motivo de extensas y variadas apreciaciones, pues son muy discutibles sus méritos y defectos, a tal punto que sus más encarnizados defensores y sus más tenaces adversarios, nada han solucionado, pese al acopio de razones que cada uno aporta al debate.

Esta forma de contralor, que hoy motiva el proyecto del señor Reyes, goza de cierta especial cualidad atribuida por sus encarilados sostenedores los que afirman a pié juntillas que es la Libreta, un elemento positivo de contralor y de fiscalización para la tarea del maestro, a la vez que señala normas en el orden de las lecciones, ajustadas a un plan determinado y meditado.

Nosotros, no creemos en ninguna de esas bondades atribuidas a tan molesta formalidad; antes bien, refutamos inútil artificiosa y decorativa, su existencia aspa pesada en las obligaciones escolares. Esa forma de fiscalización todo es en la acción educativa del maestro, menos lo que su adopción y su uso le atribuyen.

La obra del profesor, no es mejor ni peor, porque en ella se estampa, con estética y con relativa aparatosidad pedagógica, las asignaturas y los temas a tratarse, pues en la casi totalidad de los casos, es una feliz invención sin ribetes de aplicación práctica, lo que el maestro escribe en esas libretas; horarios, breves pielóricos de materias, y para las cuales, ningún tiempo alcanza.

Además para quien conozca apenas de cerca el organismo escolar, no escapará el hecho elocuente y cotidiano de que cualquier circunstancia, simple y fútil, es factor poderoso para alterar el orden de las asignaturas marcadas, y como eso se produce diariamente en la clase, raro es el día que un maestro cumple su programa, (para aún cuando de nada entorpecera su acción, la brevedad del tiempo no se lo permitiría). Creemos que ella no representa en la acción del maestro, que pone en sus actos de educador, la sinceridad y el esfuerzo que reclaman su tarea, y a la cual consagra todas sus energías, sin medidas cuando ellas son superiores a la que exige su obligación y su remuneración.

Esa forma de fiscalización, tiene una grave consecuencia, cuando el maestro, despojado de la entereza y la hidalguía que supone la confesión de los propios errores, disimula adultera, miente al través de esas páginas necesarias, que recaen sobre su responsabilidad e inmoralidad como una tacha consentaria.

No creemos tampoco, que la anulación, al uso de la pauta sobrante de las clases habidas en las lecciones del día, tengan valor alguno, pues ellas siempre podrían al descubierto lo que cada uno quiere insinuar. Entendemos que por ese camino se acentúa, la ficticias resultados que los hay contra la Libreta con todos sus errores.

Nosotros sostenemos la necesidad de una fórmula de fiscalización, definida, librada a la voluntad, al esfuerzo y a la laboriosidad de cada maestro la razonable cantidad de los temas a tratarse, dentro del independencia de las condiciones de educabilidad, propias medios escolares, peligrosos que no le escapan a su atinada

Ha muerto en Génova el diputado Coda

Una penosa impresión ha causado en el ambiente genovés y en toda la península, el fallecimiento del honorable Coda ocurrido en la tarde de un ataque de meningitis.

El diputado valentín Coda, cuyo cuerpo inerte descansa en los últimos momentos políticos, representando al coleg

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital o interior
Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	2.50
" 6 "	5.00
" 12 "	10.00
Ejemplar del día	0.04
Atrasado del mes	0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia:
Por 3 meses . . . . $ 3.00
" 6 " 5.00
" 12 " 10.00

Brasil, México, Europa y Norte América:
Por 3 meses . . . . $ 4.00
" 6 " 8.00
" 12 " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

Las nuevas suscripciones puede ser pedidas por las Sucursales del Banco de la República que gire o en estampillas de Correos.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenge y Cía., S. Rue Tronchet 5, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd., 161 Fleet Street, London E. C. 4.

Agente en Norte América — The N. C. Bouchard Special Agency, 1, Word Building, Nueva York.

Homenaje y adhesión a España

Comité Patriótico Español

Continúa trabajando con entusiasmo el Comité Ejecutivo Pro-Defensa Nacional en Africa. En la última reunión se dió cuenta de las notas que se recibieron de las asociaciones españolas de Campaña. Se dió cuenta del generoso donativo de la Casa Abel Hnos. y Cía., que regaló 500 paquetes de tabaco para que, los voluntarios que saldrán hoy, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón". Se dió cuenta del resultado obtenido por la suscripción, pues, hay reunido muy cerca de ocho mil pesos y falta todavía la Contribución de las asociaciones de Compaña y lo que recaude el Comité de Damas. El próximo lunes se reunirá el Comité con la Asociación Española de Socorros Mútuos, para esta reunión se convoca a los señores doctor Ramón A. Vázquez, Víctor J. Arcaya, Gabriel de Santiago, Andrés M. Fernández, Indalecio Pereda, Manuel Magariños, Timoteo Santamarina, Alfonso Garcés Gallardo, Bernardo Iglesias, Manuel Veira, Cándido Castro y doctor C. Sánchez Mosquera

Los comerciantes minoristas y los patentes de despachos de bebidas

Hemos informado oportunamente de las distintas asambleas realizadas por el Centro de Almaceneros para cualquiera el asunto relativo a la rebaja de las patentes de los despachos de bebidas, que se haya estudio en el Congreso Legislativo. Mientras este cuerpo estudiaba el proyecto de ley, los almaceneros minoristas habían obtenido una prórroga, la que estaba en el Consejo Nacional de Administración, la que vencía el 31 de agosto último, sin que el asunto fuera sancionado.

Actualmente, gestiona una nueva prórroga por intermedio de su Comisión Directiva, en la creencia de que el Cuerpo Legislativo dará en breve solución al asunto en una u otra forma.

XX de Setiembre

ACTOS A REALIZARSE

Las laborosa colectividad italiana prepara entre nosotros se aprestá a conmemorar dignamente la fausta fecha del XX de Setiembre de 1870 incorporando también—según se sabe—las demás efemérides nacionales. Por la tarde se realizará frente al obelisco levantado en el jardín del Hospital Italiano, una interesante ceremonia, a la que concurrirán en corporación todas las sociedades italianas establecidas en la capital y en la que harán uso de la palabra varios oradores. Por la noche habrá recepción en la legación de Italia y por la noche tendrá lugar una fiesta en el teatro Stela d'Italia. Además se programan otros actos para el día.

Los españoles y la guerra de Marruecos

La nota patriótica de ayer

El embarque de voluntarios en la capitana el sacrificio de sus hijos por considerar que el mismo era una prueba manifiesta de que el corazón de la madre española, ante todo, estaba identificado con los altos ideales de la patria. Agregó que todos los hijos de España confían en que cada uno cumplirá con su deber. El doctor Sánchez Mosquera fué muy aplaudido y sus palabras electrizaron al auditorio. Algunos de los señalados, vivamente conmovidos, se abstuvieron á estrechar la mano.

En nombre de los que partían habló luego el voluntario Emilio Ansaal, prometiendo con frases entrecortadas por la emoción, terminar en cuanto las justas indicaciones del doctor Sánchez Mosquera y las órdenes del señor Pérez del Pulgar.

LOS VOLUNTARIOS DE BUENOS AIRES

En número de 250 españoles y 10 argentinos, queda integrada la expedición, de voluntarios, embarcada en el puerto vecino. Entre ellos figuran tres aviadores argentinos, los señores Juan Scala, Juan José Estigarribia y Fausto A. Labedze y otro aviador italiano, el señor Juan Huberto, que conjuntamente con los anteriores formarán la escuadrilla de guerra de voluntarios de la Argentina.

De estos, el señor Estegarribia, ya tomó parte en guerra anteriores, pues permaneció dos años en el ejército francés, realizando algunas hazañas, que le han merecido diversas citaciones especiales.

UN INSPECTOR Y UN GUARDA

Entre los voluntarios embarcados en esta, figuran Serafín Tejeira, ex inspector de tranvías de la Transatlántica y el sargento German Vega, ex-guarda del mismo, quienes al igual que los demás expedicionarios abandonan sus tareas, para cerrar el pecho á la actualidad.

EL COMITE PATRIOTICO ESPAÑOL

Digna de todo aplauso es la misión que se ha impuesto el Comité Patriótico Español de cada día el despedir en la forma que lo hizo hoy, á los compatriotas que

Tirantes Shirley President

Si uno estuviera siempre de pie, le serviría cualquier clase de tirantes. Pero por regla general, el hombre se pone de pie sólo un ocho por ciento de su tiempo.

El ajuste de los Tirantes President a los movimientos del cuerpo es tan completo a la sección del cruzamiento de un automóvil en marcha.

La comodidad de los SHIRLEY PRESIDENT es casi proverbial.

En cualquier posición que el cuerpo tome, los tirantes SHIRLEY PRESIDENT se ajustan a él automáticamente.

Los venden los buenos comerciantes de todo el mundo

Busque el nombre en las hebillas y la etiqueta impresa, de garantía:

"SHIRLEY PRESIDENT"

President-Suspender Company

Shirley, Massachusetts, E. U. de A.

Establecida en 1870

marchaban á Africa, para cumplir con las calidas nobles de la mañana de ayer, he dicho ingresan entusiastas manifestaciones patrióticas, tanto por parte de los soldados que integrarán los tercios de la legión extranjera en el Rif, como del Comité Patriótico Español y del numeroso público concentrado en el Muelle A, donde se habilitó un arcaduz postal español con la leabel de Borbón", en el que partieron los voluntarios de la referencia, en número de 24, á órdenes del sargento Germán Vega.

EL EMBARQUE

Como decíamos, según comprueban numerosos grupos de la calle estacionado en el Muelle A, á la espera de que los voluntarios que van á filas se embarquen y á objeto de inscribir una demostración simpática. Lo supra á lo que se esperaba, tal fué el entusiasmo con que fueron despedidos los españoles, que voluntariamente se alistaron en el consulado de su patria y que con toda decisión, abandonando familias y haberes, van á los campos de batalla á enfrentarse á sangre y fuego con la morisma.

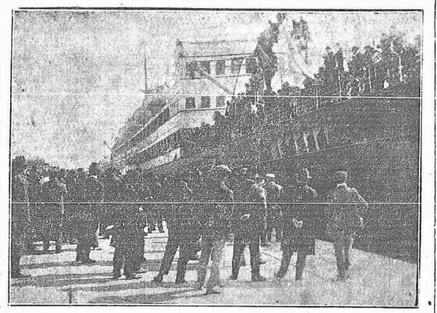

Francisco E. Graffigna, Francisco Pitaró, Juan M. Lamolle, Luis Barbagelata y Novello Davis, se reunió la Cámara de Industrias, adoptándose las siguientes resoluciones:

Dar publicidad en la Revista de la sociedad a las copias remitidas por el Ministerio de Industrias, de la ley promulgada por el Gobierno de la República de Colombia, y el decreto reglamentario sobre la creación de un departamento de información y propaganda, a fin de fomentar la exportación de productos colombianos, y a la del proyecto en ley autorizando al gobierno de Bélgica, para concurrir con un capital de garantía de 250 millones de francos, a objeto de fomentar la exportación de productos de aquel país, según lo informado por el Consul del Uruguay en Bélgica.

Dar conocimiento a la Sociedad de Locherías y a los centros manufactureros de calzados respectivamente, de la nota de la citada Nacional de Comercio Exterior sobre la cotización de la nanatera en Bélgica, según informes del Consulado General en dicha país, agregando que el Ministerio de Abastecimiento ha resuelto la venta de ese artículo declarándose libre la importación, y la siguiente proclamada al Ministerio de Relaciones Exteriores, por la Legación de los Estados Unidos de América, pidiendo datos sobre cueros y artículos de cuero, manufacturados localmente o vendidos por el Gobierno, comunicadas por el mismo Ministerio.

—Se consideró la nota de la Oficina Nacional del trabajo, solicitando el nombramiento de un delegado para integrar la Comisión Especial, encargada de formular un anto-proyecto para la reglamentación de la ley de Accidentes del Trabajo, resolviéndose designar al señor Carlo. Zaffaroni como delegado de la institución en el seno de aquella entidad.

—Se consideró asimismo el informe presentado por el miembro señor Carol P. Davis, referido a la solicitud de la "Cristalería Uruguaya, tratándose de inmediato la solicitud elevada al Ministerio de Industria por los señores Olivieri Hnos., sobre la introducción del Stockinette, resolviéndose recabar informes exactos de los fabricantes de tejidos de punto y de los frigoríficos, a fin de facilitar el estudio del asunto a la Cámara, para que pueda expedirse definitivamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Sesionó ayer el Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, bajo la presidencia del señor Contador General de la Nación y con asistencia de los señores vocales Lezama Muñoz, Cuñarro, Márquez, Sayagués Laso, Scoseria, Arceo y Barbato.

Abierto el acto, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar a nuestro del señor Asesor Letrado Honorario, el antepro-yecto sobre jubilaciones y pensiones civiles, presentado a la H. Cámara de Representantes por el señor diputado doctor Lorenzo Vinces Thieriot.

Aprobar las cuentas y balances de la institución correspondientes al mes de julio pp.

Elegir a la señorita Matilde Lacuova, la prueba requerida por derecho para acreditar su estado civil.

Hacer saber al señor N. Cefalino Fajardo, que de acuerdo con la ley está obligado a contribuir con el montepío civil en su carácter de concejal del departamento de Rivera.

Aprobar la información producida por el señor Gualberto Echeverry, para justificar sus servicios judiciales, y pasar el expediente a informe de la Contaduría General de la Nación.

Aconsejar al Poder Ejecutivo, el otorgamiento de las jubilaciones y pensiones solicitadas por Tomás Giribaldi, $ 1.761.66, Ezequiel Beaulieu, $ 278.18, por Eduardo S. Cánepa, L. $ 899.19, por Juan Coppola, $ 1.884.59 y por las señoras María G. L. de Garzón, $ 992.99, Margarita Arregui, 3, de Olivera Amorín, pesos 625.76 y Carmen Paris, $ 80.00.

Devolver las cantidades descontadas erróneamente a los señores Prudencio Eliaurt y Andrés Montero.

Aprobar las informaciones producidas por los señores Luis Odese y Enrique Longobardo, a objeto de comprobar servicios prestados en las casas de Lussich y de Pascual, y pasar los expedientes a informe de la Contaduría de la Caja para que practique la liquidación del caso.

Declarar probado los servicios que prestó el señor Oscar M. Tejera, en la Actuaría de Prieto y Blanes, y pasar el expediente a informe de la Contaduría General.

Pasar a informe de la Contaduría General el expediente de reintegro del señor Bernardo Baron.

Manifestar al Poder Ejecutivo que la Caja entiende que toda la cuestión a dilucidar en el recurso a la pensión que solicita, porque la ley de 12 de julio de 1918, sólo concede jubilación a los ex Jueces de Paz y no pensiones, como es el caso de que se trata, ya que ésta no le fueron acordadas.

Manifestar al señor Juez Letrado Departamental de primer turno de esta capital, que la Caja entiende que la información que produce ante el mismo, don Adolfo Jiménez, a efecto de probar sus servicios en el Telégrafo Platino Brasilero.

Hacer saber al señor Juez de Paz, que la Caja no puede continuar pagando sus sueldos mientras al 11 de octubre de 1920, presente los comprobantes de Telégrafos en Trinidad, por haberse retirado fuera del término legal.

Manifestar al Poder Ejecutivo que el señor Enrique Alves, no ha llenado los requisitos que no exige la ley para la jubilación, por tener diez años de servicios en empleos civiles.

Pasar a informe de los doctores Rómulo H. Silva y Antonio Bermúdez, el memorial de jubilación del señor Agustín Ibarra y exigir al señor Juan Mercedes Quintero, la prueba de que ese año ha inutilizado para el servicio en 1915, 6 ms., cuando cesó en el empleo por su propia voluntad, si es que insiste en que se le acuerde la jubilación.

El suero anti-diftérico

INFORME DE LA COMISION

La Comisión de Médicos designada para informar sobre el valor terapéutico del nuevo anti-diftérico que se elabora en el Instituto de Higiene Experimental, ha producido un extenso dictamen, cuyas conclusiones son ciertamente favorables a los resultados del suero.

Ese dictamen ha sido elevado al señor Ministro de Instrucción Pública por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, que dispondrá la remisión de los antecedentes al Consejo Nacional de Higiene y una copia autentica del informe a la Cámara de Senadores.

Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifiografía

Las señores médicos, tanto de la capital como del interior, y todos los uruguayos de extranjero, que aún no hayan enviado su adhesión, deberán efectuarlo a la brevedad posible, a fin de que puedan figurar en el número que se publicará dentro de pocos días.

El Comité Nacional del Paraguay, ha anunciado los siguientes trabajos, pronunciándose por Asunción, en el próximo correo: Profesor Luis M. Migone: Sección Microbiología.— Tratamiento de la tripanosomiasis aguda. Nuevos fingelados de Sudamerica:

Sección Dermatologia: Observaciones sobre la lepra.

La piedra colombiana observada en el Paraguay.

Doctor V. Insúa: Sección Dermatología.— Tratamiento de la Loishmaniosis.

Tratamiento clínico y general de la lucha de los pyrkes.

Doctor Luis Zanotti Cavazzoni: Sección Dermatología.— Necesidad de una Liga Centro Sudamericana, para la formación de un instituto antileproso y sus clínicas.

Profesor Victor Idoyaga: Sección Venereología.— La lucha antisifilítica en el Paraguay.

Seroterapia y Vacciniotherapia en la blenorragia.

Tratamiento de las uretritis consecutivas al chancro simple.

Doctor Mateo Arrúa: Sección Dermatología.— Leishmaniosis, su etiología, frecuencia y formas clínicas.

Doctor Antonio V. D'Atri: Sección Fisiografía. — Sífilis hereditaria tardía.

Doctores Alejandro J. Dávalos y Pedro L. Barbosa: Sección Medicina. — Social: Consideraciones sobre la ley para la lucha contra la lepra, bajo el punto de vista médico legal y de la defensa social.

También han llegado varias listas de trabajos anunciados de la Argentina, Brasil, México y otros países, que tremos publicando, y lo mismo hacemos con el numero de trabajos anunciados por muchos de nuestros compatriotas que revelarán el estudio y labor particulares unos y otros el trabajo de nuestras institucio-nes referente a los temas que tratará el Congreso.

Dado el breve plazo que nos separa de la apertura de las sesiones del Congreso, es menester apresurarse a presentar los temas que tratarán aquellos colegas que aún no los hayan inscripto.

Los autores nacionales

EL ALMUERZO DE AYER

En el local que la Sociedad "Quo Vadis?" posee en Punta Carretas, fué servido ayer al mediodía el almuerzo con que los autores teatrales festejaban el 40.o aniversario de la fundación de la Sociedad.

Ocuparon la mesa, los señores: Edmundo Bianchi, Alberto Lasplaces, Dilma Fayaro, Alfredo Varzi, Luis Scarzolo Travieso, Faustino M. Feyoso, Angel Curbelo, Carlos Castú, Ernesto Strobach, Juan C. Rodríguez Torres, Segundo Ramírez, Armando Rodríguez, Ramón Vázquez Ovalle, Fernández Ríos, el Pedro Bilbao, Ramírez, José Pedro Bellán, Roberto Tálice, Julio J. Castro, Pelín Sanz, Juan León Bengoa, José Camú, Alfredo A. Ferrari, Pedro Blanes Viale, Manuel Rodríguez, Emilio S. Tacco, Luis A. Viale, Periclo López Campaña, Eduardo Ambrosini, Bartolomé Vienna, Otto Miguel Bartolomé Vienna, Otto Miguel Abaac, Juan Fernández, Alberto Zum Felde, Emilio Frugoni.

El ambiente en que se desarrolló la fiesta no pudo ser más cordial y alegre. Las anécdotas, brillantes con oportunos comentarios abundaron, y el buen humor de algunos de los concurrentes fué puesto a prueba.

En fin, que la confraternidad encontrada entre los autores nacionales existió en su plenitud de hoy.

Final de un pleito ruidoso

Acaba de ser fallado por la Alta Corte de Justicia, en 3.a instancia el largo litigio que venía sosteniendo don José E. Beaulieu contra don José E. Beaulieu, sobre reivindicación de una fracción de campo situada en Paysandú entre el Río de la Unión y el arroyo Ribón.

Don José E. Beaulieu, como cesionario de los derechos hereditarios de los descendientes de doña Juana Ximenez de Martínez en el juicio de Abintestato que ha demandado en 1906 al señor Mendiseo para que éste le entregare los restos correspondientes a un campo indiviso escriturado en propiedad por el Estado a los herederos de Don Ramón Casas en 1886.

Don José E. Mendiseo opuso en su defensa entre otras excepciones la de prescripción y la de ilegitimidad del campo y alegó además a su favor las circunstancias de encontrarse en dicho campo la señora María Irene Arroyo, a quien atribuyó la calidad de hija de don Ramón Casas.

Pues bien, el fallo de la Corte declara que hay dos sentencias conformes que ponen fuera de toda discusión el derecho de propiedad del vendiente señor Beaulieu. En su protocolización, y la ilegitimidad del comino, y la legitimidad de la acción de partición imprescriptible; declara además la Corte que don José María Irene Arroyo, a quien le demandado le arrienda la calidad de nieta y heredera de don Ramón Casas, no tiene tal vínculo familiar; y reconoce las siguientes cesiones hechas por la misma a favor del señor Beaulieu, en la proporción de 3/4 partes de la cuota que debe ser restituida al reivindicante, cuyo importe en definitivo que ha de ser entregada al señor Beaulieu está formada por quinientas once hectáreas y 31 áreas del expresado campo, con más los frutos desde la contestación de la demanda en que también condena al señor Mendiseo. Y en los arrendamientos producidos por esa fracción en los quince años transcurridos.

La defensa del reivindicante señor Beaulieu en este importante pleito sobre tan valiosa fracción de campo, durante la 2a y 3a instancia ha estado a cargo del doctor Franklin Bayley Bustamante.

El alma de un "sommier"

COLCHONES BAROS

Se es el caso de inmiscuir nuestro comedimiento en la vida secreta de esa criatura de reposo, el recetor inevitablemente nuestra curiosidad cansador, un convencional superficie de esos vientres, testigos mudos de mil noches pasadas en el silencio confidencial de la sombra y del insomnio, que inspiraron a don Joaquín Belda, su pluraseca novela; no; hoy nos lejos en tantas soledad, ya que un vago temor de "cosas viejas" nos sugiere ante la vista de un colchón, la idea asociada de sus claros y molestos moradores.

Pero hoy, frente a la realidad que nos hiere con violencia inusitada, no desdeñaríamos hundir nuestras manos "diafanas" en la crespa masa intestinal de ese "algo" matrimonial. Es que hemos leído en las crónicas policiales, un caso raro, sugestivo y sobre todo original si ello fuera posible pen hispano, desgarrarnos la tranquilidonense, alimentando nuestras vísceras capilares, un "algo" de ese indispensable rubro cama y mesa que en nuestros días diafanos como las nuestras: para más corrosivas y sensibles palpan pesan, oprimen ya el seno profundo del "sommier" una dureza cilíndrica, que contrastaba con el engotitude suave de la lana, con el almohadón, su, un paco de quince mil pesos: la avaricia inocente de algún

ANEMIA

es pobreza de sangre. Puede desarrollarse en cualquier edad. Los labios pierden su color rojizo, el cuerpo se siente cansado, y se encuentra una falta de ánimo. Por la maravillosa acción reconstituyente de la

EMULSION de SCOTT

pronto se ve cambiarse este triste estado en uno que dá fuerzas al organismo, buenos colores a la cara y consistencia a los huesos. Madres: No descuiden de la salud de sus hijos!

Exíjase la legítima Emulsión de Scott.

Valdivia

en el Café, en el Bar

PRUEBE esta CERVEZA

la tomará siempre

En las comidas es deliciosa, como un verdadero tipo Estrasburgo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Sociedad Anónima

Cervecería MONTEVIDEANA

En la Intendencia Militar

Visita del Ministro de la Guerra

Optimas impresiones recibidas por el General Buquet

Especialmente invitado por la Comisión de la intendencia del Ejército y la Armada, hizo una visita a las oficinas de la Guerra esta mañana, el Ministro de la Guerra general Buquet. El objeto de la visitación era poner en conocimiento del Ministro, la forma de recaudación del respectivo ramo de intendente Sr. Luis Alberto Zanzi.

El general Buquet, acompañado por el jefe de la Comisión, coroneles Farías, Ramón Brito y capitán Mayor Alejandro Jonay y secretario general señor Olivieri Podestá.

Fué recibido en el salón de la Comisión, el general Buquet, por el mismo, don Adolfo Jiménez, a quien le pasó en revista a todos los asuntos, felicitando a los funcionarios y recomendándoles un plan de economías a causa de la enorme crisis monetaria que abraza la economía de todos los países.

En este sentido, el intendente señor Zanzi, explicó el sistema implantado desde tiempo atrás por el mismo, para la recaudación de las deudas regularizadas con éste, al extremo que solo en el mes de julio ppdo. ingresaron a su economía de $ 78.000. El Ministro se mostró muy satisfecho, abriendo palabras de elogio para los dirigentes de la repartición, agradeciendo esos términos y al señor Lanzi a nombre de la Comisión.

El intendente aprovechó la oportunidad que se le brindaba para explicar ambulantemente al general Buquet, el caso de reclamación que por el que se rige la Intendencia cambiándose ideas sobre asuntos de importancia para la buena marcha de la institución.

Luego, el Ministro acompañado por los funcionarios que lo acompañaban, visitó las distintas dependencias, recibiendo las mas sinceras impresiones de trabajo que la forma en que ha sido vencida, habiendo felicitado al personal, con el esfuerzo de los actuales comentos que hoy la presiden.

Al retirarse, el general Buquet y reiterar sus francas felicitaciones sobre el estado general de la repartición mencionada.

Marmol de Guillon Correcet, que ficará con gran éxito en el último Salón de Paris

Instituto profiláctico de la sífilis

REUNION DEL LUNES

La comisión honoraria del Instituto profiláctico de la Sífilis, se reune mañana lunes a las 5 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura del acta anterior.

2.o — Asuntos entrados.

3.o — Plan de acción del Instituto profiláctico de la Sífilis.

4.o — Proyecto del doctor Brito Foresti, sobre profilaxis individual.

Saludo a usted atentamente. — El secretario.

Escolares

EXAMENES DE MAESTROS

Constitución de mesas

El lunes 12 del corriente, á las 8 de la mañana, en el local de la Escuela de Aplicación de Señoritas, dará comienzo los exámenes para reválidas de títulos, con los correspondientes á Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales.

La mesa de Matemáticas estará constituída por el señor Oscar Julio Nogueira, como presidente, y los señores Rogelio Ottati y Juan Antonio Regules, como vocales, y la de Ciencias por la señorita María García San Martín, como presidente y señores Clemente Estable y señora Sara P. de Salterain, como vocales.

He aquí la constitución de las otras mesas y las fechas en que han de comenzar sus pruebas:

Día 12—Moral.—Pte. Dr. Daniel Martínez Vigil. Vcs. Sebastián More y Roberto Abadie Soiano.

Día 13—Castellano.—Pte. Francisco Gámez. Marín. Ves. Isabel A. de la Puente y Ana O. de Nieto.

Día 14—Caligrafía y Dibujo.—Pte. Gral. Máximo Tajes. Vocales: Vcs. Débora Vitale d'Amico, Eulalia Campos, Juan P. Castiano, Alberto Vaz Ferreira y Enrique Fabini.

Día 15—Matemáticas.—Pte: doctor Daniel Martínez Vigil. Vcs. Leonardo M. Torterolo, Aurora V. de Brunetto y Adela Farell.

Día 23—Historia Americana.—Pte: doctor Daniel Martínez Vigil. Vcs. Leonardo M. Torterolo, Aurora V. de Brunetto y Adela Farell.

Día 25—Derecho Constitucional.—Pte: doctor Adolfo Herrera García. Vcs: María Garicoits y Martín R. Echegoyen.

Día 27—Sociología y Economía Política.—Pte: Enrique Reyes. Vocales: Leonor Heuricos, Alberto Clavera, Arturo Carbonell y Miguel Aurora V. de Brunetto y Juana Artigala.

Los exámenes habrán lugar en el local de la Escuela de Aplicación de Señoritas. No 1, calle Colonia 1194, de las 8 á las 12 horas.

Facultad de Medicina

LA SESION DEL CONSEJO

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune el próximo día martes a las 17 horas, la hora 17, a fin de considerar una extensa orden del día.

Informe sobre ferrocarriles

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del encargado comercial norteamericano radicado en Buenos Aires un interesante informe respecto a los ferrocarriles de la Argentina, Uruguay y Paraguay.

Este informe será pasado para su estudio al Ministerio de Obras Públicas.

Noticias generales

PUENTES ECONOMICOS

El Ministro de Obras Públicas, ha aceptado el proyecto del ingeniero Agustín Magdi para construir varios puentes económicos.

El proyecto pasará en el día de hoy al Ministerio de Industrias para su consideración del Consejo Nacional de Administración, el proyecto que viene a llenar muchas necesidades de viabilidad nacional.

Se calcula el costo de estos puentes de 11.000 a 12 pesos.

ASCENSOS DE EMPLEADOS

El informe de la Dirección de Aduanas

La Dirección General de Aduanas ha elevado informe del Ministerio de Hacienda el proyecto de Ley presentado al Consejo Nacional de Administración por el señor Bastle y Ordoñez sobre ascenso de los empleados públicos. En dicho informe se hacen varias observaciones haciendo constar respecto a la disposición de que los jefes de oficina deben informar sobre la conducta a las condiciones que reune para el ascenso el empleado que lo corresponda funcionando que muy pocas veces los empleados presentan reclamos, alegando que no es posible que el jefe de la Oficina a que pertenece informe imparcialmente respecto a un empleado que si bien pertenece a distinta oficina, sus servicios en la oficina para que fué designado.

FUNCIONARIO EN VIAJE

Ha partido para Buenos Aires el señor Alfredo Casamajmandó, secretario del Instituto Nacional de la Asociación Rural del Uruguay, a fin de estudiar todo lo relativo a la exposición que se realizará en Palermo.

LA CAJA DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

Pide modificación de dos artículos

El Directorio de la Caja de Jubilaciones de Ferrocarriles y empleados públicos se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando reforma de los artículos 41 y 45 de la ley de 6 de diciembre de 1919. En el 41 se establece que los trabajadores a jornal que hayan aportado a favor de la Caja respecto a jubilación y pensión, gozarán de los beneficios a los que habiendo prestados servicios han cesado a servir en Enero de 1919.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Pérez Blanes C. de: Luter Ernesto; Luiferu Juan; Lagos Pedro; Lamas Ramón; Lamolle Lamolle Estanislao; Libonati Lagos; Lamolle Eduardo; Lamas Manuel; Lamas José; Latorraga Stas. de; López Pedro A.; Lorenzo Hermenegildo; Lavilla Herminia P. de; Lago Manuel; Laguni Mario D.; Lamolle señora de; López Juan B.; Lesanta Muñoz María; López Manuel; Lamas Carmen Meni; Lavalle Ricardo; López José; López Marisa; Latorre Lorenza; Lipari Pereira; Larravide Angel Ballesteros Ivon; Lamas Guardo; Larroque Pedro; Latagle M.; Labella señor; Labrocha Manuel; Latorre María; López G.G.; Larrosa Isabel; Lisera Francisco y López Enrique.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Cranwell, calle 25 de Mayo esquina Misiones.

Colombo Hermanitas y Jaquet. Del Globo, 1a de Julio 975.

Del Buen Correr, Larrea y Río Negro.

Maciel, Maldonado y Rincón.

Del Progreso, Ejido esquina Colonia.

Internacional, Wáshington esquina Tomás Diago.

Manrique, Lavalleja y Defensa.

Bonino, Cerrito y 18 de julio.

Humanitaria, Agraciada 1931.

Gollino, Agraciada, Juncal y Nova Palmira.

Pastoso, Sierra y Arenal Grande.

Del Pedregal, Arenal Grande y San Martín 1400.

Del Centro, Andes esquina 25 de Mayo.

Nueva, Cerrito 231, esquina Nueva.

Barrio Villa Cosmos.

POBLACION FLOTANTE

Septiembre 3 de 1921—

GLOBO — Andrés Pereira, 40; C. C. Tigler, 1; Fernando Sosa, 1.

CENTRAL — Manuel Blanchi, 1; Ramón Rodríguez, 1; Antonio Marconi, 1; Facundo Rosas, 1; Arturo Montoya, 1; Pedro Sánchez, 1; Ramón Rodríguez, 1; Ramón Rodríguez, 1; Ramón Rodrígu

AL PAIS

No entra nada mejor que la YERBA

IMPORTADORES GIL & LOPEZ -ANDES 1272-

Teru-Teru

Dispuestos de la

NUEVA ZAFRA

nal interpretó del Concierto no. de y original de los músicos tran de Beethoven, diversamente cenes modernos, y en el que ha "Emperador", en que hizo el mi ser vencido los infinitos mane nero de la ópera, y el Concierto ces y tres novedosos de que en un negro de Grieg, dando la impresión del todo, la obra de Saint-Saëns, bajo la dirección de Claudi Blanchfort ejecutaron el delicioso Capricho Español de Rimsky-Korsakoff, y Backoff, y Backhaus tocará en el que más gusta. Dos Chopin, y un abrir otro nuevo intérprete Scherzo-jota de Chopin, y la Rapsodia húngara número 6 de Liszt, que cierra la primera parte de la jornada con la impresión de haber oído dos obras que por vez primera ha de oírse hoy este nuevo público el ex tono Beethoven serán más que suficientes para llenar una tarde toda el Concierto de Beethoven, y con más frecuencia, a fin de que sea más asequible al mayor número de aficionados.

Dicho magnífico Palacio que ahora se ha de ocupar de los más grandes artistas del mundo, y que ha de ser el templo de la música, tran quilo y sosegado, donde el alma se eleve a las regiones del ideal, y donde el espíritu se recree en la belleza de las obras inmortales, debe ser también el templo de la cultura, y para ello es preciso que el público que concurra a él, sepa comportarse como corresponde a la solemnidad del acto.

Y para ello, nada mejor que dar a conocer algunas reglas de urbanidad, que todos deben observar, y que no son otras que las que se observan en todos los países cultos.

Una de ellas es la de no llegar tarde a los conciertos, porque además de ser una falta de educación, es un verdadero suplicio para los artistas y para el público, el tener que interrumpir la ejecución de una obra para dar paso a los que llegan tarde.

Otra es la de no hablar durante la ejecución de las obras

GACETA RURAL

TABLADA

Sin estado general

MOVIMIENTO.—La entrada a Tablada en la semana vencida ayer, contra 547 del año anterior, a saber: Ingreso 434; Nacidos 1.299; Varios 2.470 y Terneros 897.

El reparto de estos animales fué el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	710
Frigorífico Armour . . .	44
Pedro Ferrán y Cía. . . .	32
L. Rappaport e hijo. . . .	44
Abasto	5.989
Interior	3.402
Servicio particular . . .	67
Total	10.648

En este total 4.157 fueron argentinos y no 4.257 como dijimos el 2.268 lo por ayer, vuelve: 4.959 y 88 más respectivamente, en la semana anterior.

EL MERCADO.—Este se mantuvo en general convencionalmente, lo activo durante toda la semana, a lo más que se le puede atribuir mayor firmeza que en la semana anterior, únicamente tratándose de lotes muy entrevesados, muy defectuosos que estaba a cargo por todos conceptos, que eso les ocurrió en el último día de la semana con la demanda, resultando así castigados.

En vistas de novillos tipo frigorífico no hubo ofertas; con esa motivo, las operaciones fueron cedidas a vosotros, manteniendo precios más o menos como en la semana anterior, o sea, hasta 12$ y algo más para los de lo mejor. En la semana se efectuaron ventas por 1.200 cabezas diarias, de manera que siguiendo notando así que el consumo en el mismo sufrirá, en esa forma, la pérdida de los 400 animales descritos. Se les observó bue tiempo y la calidad de los mismos, pero el defecto que se buscaba para rebajar la mercadería no apareció, pues la mayoría estaba sana de los animales, los tipo 1 bien, pero la mayoría de regular a feos y hasta 4 bien, en fin, una serie de apreciaciones, las perfecta era la de siempre.

El público concurrió a hacer sus compras en la mañana del Jueves pero con el pasión al vender y la concurrencia, con una hora más de anticipación, salvo en a todos los que trabajan, sus negocios quedaron en la tarde, pues como si ello dependiera del fuerte en el precio de los novillos de calidad, una baja de veinte centavos la tarde en los lotes comunes, rebajaba no explica por el solo que se hubiera suspendido la venta de ganado, sino que también se suspendió la venta de ganado, sino que también se suspendió la venta de ganado, sino que también se suspendió

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Córdoba 3 de Sept.
Valdivia 18 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN 31 de Agosto
DESIRADE 26 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre
Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pan de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	2	" "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	" "
" " " 6 "	5	" "
" " " año	6	" "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	" "
" " " " " 6 "	5 ½	" "
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	" "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

8439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 - CALLE ZABALA - 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 10 cu.) $ 30.000.000
Capital integrado . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 64 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la Vista . . . . . 1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso. . . . . 4 " "
" " " 60 " " . . . . . 5 " "
" " " 3 meses fijos . . . . . 5 " "
" " " 6 " " . . . . . 6 " "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada $. 6 ú 12 meses, hasta . . . . . 6 % "
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Gretta 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . " 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.898.—
Fondo de reserva	" 49.350.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venda títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, rupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y cambios, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1460.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1416.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 718.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o|o anual
Otros depósitos . . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses 5 o|o anual hasta $ 5.000
" 6 " 6 o|o " M. M.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921.

Charles W. Drever, Gerente, pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15.— y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo vía Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA para id. Southampton id alrededor Sbre 3
ANDES " " Sbre 17

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA para LIVERPOOL alrededor Sbre 7

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA Setiembre 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO • 125, Calle Piedras, 427

1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderosos servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.

Calle Cerrito 378

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
TL. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 315 Central La Cooperativa 2914 — SOLIS — 1520 Montev.deo
1436-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
CRUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Tarabal & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicencia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: LA CRUGUAYA 903 (Central)
1418-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Resineros, 1311 (Central) Sociedad Cooperativa, 115
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfonos: LA CRUGUAYA, 1311.—Montevideo
1435-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 536, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Piraxaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mts.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbr031-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Piraxaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1250. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 6 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3376-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Nogues, Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 539 (Central). 3424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

HEMORROIDES — Bebed CITRATO que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

CLASES comerciales, profesores diplomados, Río Branco número 1635 1971-sep.4

PERDIOSE UN CINTURON con reloj, recorrido calle San José y Yaguarón. Será gratificado quien lo devuelva a San José 1274. 500-St.-6.

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración, Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 582, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 582. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.

pte.

BRILLANTE NEGOCIO. Urgente. Vendo casa moderna, 5 piezas, servicios, fondo, patios, claraboya, caño, luz, etc. En Salto y Gonzalo Ramírez. Facilidades de pago. Desocupada. Trato directo. Guimaraens. Juan Carlos Gómez 1464. Sbre. 6-N.o-1999.

CASITA desocupada vendo urgente. 3 piezas, c. de baño, claraboya y caños. S. Salvador. Piedras 306. Galvez. Sbre. 6-1997.

DORMITORIO vendo $ 60. Comedor, camas, colchones, baño, máquina singer, escritorio, cocina, $ 50. Piedras 306. Sbres 6-1998

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños **Bidets**
Lavatorios **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON